

Fecha: 09-07-2025
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: **Alcalde de Camarones realizó llamado urgente**

Pág.: 4
 Cm2: 214,2

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida



KM 1.968 DE LA RUTA 5 NORTE ES UNO DE LOS MÁS AFECTADOS.

Alcalde de Camarones realizó llamado urgente

Ante la persistente emergencia vial que afecta a la Región de Arica y Parinacota, especialmente a localidades como Cuya y Caleta Camarones, y considerando la tardanza en los procesos de intervención por parte del Ministerio de Obras Públicas y Vialidad, el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Camarones, Cristián Zavala Soto, realizó un llamado urgente al Gobierno Central para que declare Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe en la comuna de Camarones.

Esta solicitud se fundamenta en el desplazamiento de material rocoso que se registra desde 2022 y que se agravó durante 2024, específicamente en el kilómetro 1.968 de la Ruta 5 Norte, en el sector de la Cuesta de la Cultura Chinchorro.

“No estamos frente a un hecho aislado ni puntual. Esta situación ha comprometido gravemente la seguridad, la conectividad y la calidad de vida de toda la región. Se están poniendo en riesgo vidas humanas. Exigimos decisiones estructurales y urgentes por parte del Estado. No podemos seguir expuestos a una ruta colapsada que amenaza permanentemente a nuestra región. Camarones necesita una solución real”, sentenció la máxima autoridad comunal de Camarones.

La emergencia, provocada por nuevos derrumbes, ha afectado la economía, el abastecimiento y la prestación de servicios comunitarios esenciales. La desconexión representa también una vulneración directa de derechos básicos, y un impacto estratégico al comprometer la continuidad

territorial en una zona fronteriza, lo que eleva esta crisis a un asunto de seguridad nacional.

URGENTE HABILITACIÓN DE RUTA ALTERNATIVA

En conjunto con autoridades electas de la Región de Arica y Parinacota, el alcalde Zavala emitió una declaración oficial, en la que se exige al Presidente de la República una intervención inmediata, que incluya:

-La declaración de Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe para Camarones.

-La habilitación urgente de una ruta alternativa de emergencia, utilizando caminos preexistentes.

-La realización de un estudio geomecánico especializado que permita diseñar una solución estructural definitiva para el tramo afectado de la Ruta 5 Norte.

Desde el inicio de la emergencia, ha sido la Municipalidad de Camarones la que ha asumido la asistencia primaria, incluyendo la distribución de agua, alimentos y atención en salud. Ha desplegado todos sus recursos disponibles para brindar apoyo directo a la población afectada; sin embargo, estos recursos no permiten sostener esta situación de manera prolongada. La capacidad operativa del municipio es limitada, lo que evidencia que esta crisis supera el rol y los medios de una administración local rural.

Pese a mantener una coordinación permanente con SENAPRED, la Delegación Presidencial y representantes parlamentarios, el municipio recalca que la magnitud del desastre exige una respuesta urgente, extraordinaria y directa por parte del Estado. ☹️